VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES

Mínima cuantía

MC-ATL-CNCA-0006-2026

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE ARTICULACION DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN VIGENCIA 2026

Presentación de Ofertas	**30/03/2026 HORA 6:00:00 PM**
Apertura de sobres:	**30/03/2026 HORA 6:05:00 PM**
Informe de presentación de ofertas	**6/04/2026 HORA 6:010:00 PM**

En cumplimiento de la designación realizada por el Subdirector del Centro Nacional Colombo Alemán del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Atlántico mediante comunicación electrónica con Radicado: **08-9-2026-009271 NIS.: 2026-02-127770 4/6/2026 10:07:00 AM**, relacionada con la evaluación del proceso de selección de mínima cuantía indicado en el encabezado del presente documento, cuyo objeto consiste en **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE ARTICULACION DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN VIGENCIA 2026**

Es preciso aclarar que el informe de evaluación es un acto de trámite y por ende no acto administrativo definitivo, en tanto no crea una situación jurídica particular ni pone fin a una actuación administrativa. Es un acto de trámite -preparatorio- no definitivo, habida cuenta que no contiene una decisión de fondo en tanto en la etapa de evaluación de las propuestas no se define la adjudicación, solamente una recomendación por parte del evaluador(es), ya que, por el contrario, una vez elaborado el informe se continúa con el trámite licitatorio que finalmente termina con la adjudicación mediante comunicado de aceptación de oferta. Adicionalmente, al ser un acto de trámite, los interesados (oferentes) tienen oportunidad de conocer y controvertir los informes, conceptos y decisiones que se rindan o adopten, para lo cual se establecerán etapas (Publicación del Informe de evaluación, observaciones al informe de evaluación y respuesta a observaciones al informe de evaluación) que permitan el conocimiento de dichas actuaciones, otorguen la posibilidad de expresar observaciones y de ser estas pertinentes y objetivas, pueden conllevar a continuar con el trámite de evaluación inclusive corroborando, corrigiendo y/o aclarando las decisiones, informes y conceptos dados por el/los evaluador(es) hasta la última publicación de informe realizada previo a la adjudicación del proceso contractual por parte del ordenador de gasto de la entidad**.**

Procedemos a evaluar dentro del término señalado específicamente de la siguiente manera:

1. Según informe de presentación de ofertas y cierre del proceso se presentaron cinco (5) proponentes tal cual se evidencia en la Plataforma Transaccional SECOP II:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA ECONOMICA ARTICULACION JC 2026	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC SAS	Oferta en evaluación	30/03/2026 5:55 PM	47.598.222 COP
OFERTA ECONOMICA MATERIALES DE FOERMACIÓN ARTICULACIÓN COLOMBO	PROTEGER SAS	Oferta en evaluación	30/03/2026 5:48 PM	47.598.222 COP
SENA 006	COMERCIAL JFI	Oferta en evaluación	30/03/2026 5:29 PM	47.598.222 COP
MC-ATL-CNCA-0006-2026	GRUPO EMPRESARIAL NAPE SAS	Oferta en evaluación	30/03/2026 4:25 PM	28.520.611 COP
BCW SENA REGIONAL ATLANTICO IntercentrosMC-ATL-CNCA-0006-2026	BUSINESS CENTER WAL SAS	Oferta en evaluación	30/03/2026 4:20 PM	25.579.169 COP

2. Teniendo en cuenta el literal C del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 el comité evaluador procede a realizar la verificación de especificaciones que incluyen concepto jurídico, concepto técnico, requisitos ambientales y de SST, experiencia y concepto económico, con el fin de determinar si las ofertas presentadas cumplen con los requerimientos contemplados en la invitación pública No. **MC-ATL-CNCA-0006-2026** publicada en la plataforma transaccional SECOP II.

Primer proponente oferta de menor valor $ 24.544.773

	Proponente	Verificación Económica	Verificación Jurídica	Verificación Técnica	Experiencia	Verificación Ambiental y SST
1	**DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S. Nit: 900.495.439 - 8**	Verificada/**CUMPLE**	Verificada/**NO CUMPLE/SUBSANADO**	Verificada/**NO CUMPLE/SUBSANADO**	Verificada/**CUMPLE**	Verificada/**CUMPLE**

OBSERVACION: N/A

1. VERIFICACIÓN ECONÓMICA		Presentado	CUMPLE/NO CUMPLE
1.1	La oferta económica no supera el valor total del presupuesto	SI	CUMPLE
1.2	La oferta económica contiene todos los ítems cotizados	SI	CUMPLE

2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO		Presentado	HABILITA/NO HABILITA
2.1	Formato – Carta de presentación de la oferta. El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado.	SI	HABILITA
2.2.	El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena	N/A	N/A

	capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.		
2.3	Documento que acredite la situación militar definida. La proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.	N/A	N/A
2.4.	Certificado de existencia y representación legal. Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social.	SI	HABILITA
2.5.	Documento de constitución del consorcio o la unión temporal. En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993.	N/A	N/A
2.6.	Registro Único Tributario (RUT). El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.	SI	HABILITA
2.7	Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio	SI	HABILITA

	Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.		
2.8	Planilla de reporte de pago realizado al Sistema de Seguridad Social de los seis últimos (6) meses anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, en caso de consorcios y/o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe presentar este documento	SI	**SUBSANADO**
2.9	Certificado de antecedentes fiscales – CGR. (Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario)	SI	CUMPLE
2.10	Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN (Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario)	SI	CUMPLE
2.11	Certificado de antecedentes judiciales (Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario)	SI	CUMPLE
2.12	Certificado del Registro nacional de medidas correctivas (Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario)	SI	CUMPLE
2.13	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales (Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario)	SI	CUMPLE
2.14	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario)	SI	CUMPLE

3. REQUESITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO		**Presentado**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
3.1	Certificado suscrito por el representante legal donde manifieste bajo la gravedad de juramento que los elementos ofertados cumplan las especificaciones esenciales solicitadas por la entidad en cada uno de los ítems por medio de la descripción técnica del	SI	CUMPLE

	pliego de condiciones, en las calidades y cantidades señaladas, y se ajuste a las necesidades de la entidad		
3.2	Formato 11. Ofrecimiento Tecnico.docx	**NO**	**SUBSANADO**

4. REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO		**Presentado**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
4.1.	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST 3. Certificación radicada ante el ministerio de trabajo o por la ARL; donde conste la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Actualizada y conforme a la Resolución 0312 del 2019, con una calificación Aceptable al 100%	SI	CUMPLE

5. REQUISITOS EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		**Presentado**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
5.1.	El oferente debe acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual, es decir en la venta y/o suministro elementos y/o materiales para el desarrollo en acciones de formación, mediante certificación de ejecución hasta dos (2) contrato, cuyo valor sea igual o superior al valor de la presente contratación por cada contrato. Para acreditar dicha experiencia el proponente debe allegar copias de facturas, contratos y/o acta de recibido a satisfacción. Se evaluará como CUMPLE o NO CUMPLE.	**SI**	**CUMPLE**

6. OFERTA ECONOMICA		Presentado	CUMPLE/NO CUMPLE
6.1.	Formato No 6. Oferta económica.	SI	CUMPLE

7. FORMATOS Y ANEXOS		Presentado	CUMPLE/NO CUMPLE
7.1	Formato No 1. GCCON-F-061Carta de presentación de la PropuestaV02 y sus anexos • CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 442 DEL CÓDIGO PENAL (LEY 599 DE 2000) • CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. • ACEPTACIÓN DEL PACTO DE TRANSPARENCIA • AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS.	SI	CUMPLE
7.2.	Formato No 2A y 2B. GCCON-F-067-Constitucion de Consorcio o UTV02	NO	NO APLICA
7.3.	Formato No 3. Experiencia del proponente	SI	CUMPLE
7.4.	Formato No. 4A y 4B GCCON-F-062 Certificación Aportes al SISSSPV02	SI	CUMPLE
7.5.	Formato 5. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	SI	CUMPLE
7.6	Formato No 6. Oferta económica	SI	CUMPLE
7.7	Formato No 7. Declaración de multas e incumplimientos.	SI	CUPLE
7.8	Formato No 8. Declaración de inhabilidades e incompatibilidades.	SI	CUMPLE
7.9	Formato No 9. Compromiso de cumplimiento de requisitos ambientales y de SST	SI	CUMPLE
7.8	Formato No 10. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población vulnerable.docx	SI	CUMPLE
7.9	Formato 11. Ofrecimiento Tecnico.docx	**SI**	SUBSANADO

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada cumple con lo establecido en la invitación pública **No. MC-ATL-CNCA-0006-2026,** el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto **ADJUDICAR,** el presente proceso de contratación a la empresa, **DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.. Sigla: Nit: 900.495.439 - 8,** por reunir los requisitos económicos, técnicos y/o jurídicos que satisfacen las necesidades exigidas por la entidad**.**

.

Barranquilla, abril 08 de 2026

MABIS ISABEL GONZALEZ BARRIOS
Concepto Económico

MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
Concepto Técnico

ISRAEL DE AGUAS LASPRILLA
Concepto Jurídico